

PLAN INICIO DE CURSO



2020
/2021



Castilla-La Mancha



CEIP ÁNGEL ANDRADE



Castilla-La Mancha

PLAN
INICIO DE
CURSO

CEIP ÁNGEL ANDRADE

PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

Web: <http://ceip-angelandradepuertollano.centros.castillalamancha.es/>

E-mail: 13004286.cp@edu.jccm.es

Facebook: [ceipangelandrade](https://www.facebook.com/ceipangelandrade)



C.E.I.P. ÁNGEL ANDRADE

C/ SOCUELLAMOS, 49 13500 PUERTOLLANO

Tífono y Fax: 926 427988 – e. mail: 13004286.cp@edu.jccm.es

La Instrucción de junio de 2020, sobre las Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al COVID19 para los Centros Educativos de Castilla la Mancha, incluye un conjunto de medidas, a tener en cuenta, para el diseño del Plan de Inicio de Curso 2020/21, de manera que se establezca una vuelta a la escuela en septiembre, segura, saludable y sostenible.

Este PLAN de INICIO de CURSO es un COMPROMISO PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO, reflejo de la adaptación de dicha Instrucción a la singularidad de nuestro Centro y eje de actuación para el inicio del nuevo curso escolar.

Recogidas las propuestas de mejora de los diferentes Equipos de Nivel, el Equipo de Orientación y la Responsable de Riesgos Laborales del Centro, y una vez elaborado este documento por el Equipo Directivo, e informado del mismo al Claustro de Profesores y Consejo Escolar del Centro, en sus respectivas reuniones extraordinarias,

Doña M^a Dolores Agudo Puentes, como directora del Colegio Público de Infantil y Primaria Ángel Andrade de Puertollano, (C. Real)

APRUEBA el presente PLAN de INICIO para el CURSO ESCOLAR 2020/2021.

En Puertollano, a 07 de septiembre de 2020





TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. EJES DE ACTUACIÓN

- 3.1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS
- 3.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL
- 3.3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO
- 3.4. GESTIÓN DE POSIBLES CASOS/BROTOS

4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

- 4.1. ENTRADAS Y SALIDAS
- 4.2. RECREOS
- 4.3. ÁREAS/HORARIOS/MOVILIDAD
- 4.4. ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS
- 4.5. FAMILIAS/PERSONAL AJENO AL CENTRO

5. PRESUPUESTO

6. COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

- 6.1. AYUNTAMIENTO
- 6.2. CENTRO DE SALUD
- 6.3. SERVICIOS BÁSICOS

7. PLAN DE CONTINGENCIA

- 7.1. HERRAMIENTAS TIC
- 7.2. FORMACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Inicio de Curso que a continuación se desarrolla, pretende ser el eje de trabajo sobre el que se vertebrará el compromiso de toda la Comunidad Educativa del Centro, para posibilitar la vuelta al trabajo de alumnos y profesores, de una forma segura, saludable y sostenible en el tiempo.

Aunque el Plan, como su nombre indica, está diseñado para organizar el inicio del curso, las medidas que en él se enumeran, están pensadas para poder mantenerse en el tiempo, con las adaptaciones que fueran necesarias, salvo que la pandemia tomara el protagonismo de nuevo y el riesgo para la salud de todos fuera imposible de enfrentar con estas actuaciones.

En ese caso, entraría en juego un Plan de Contingencia, perfilado para acometer un nuevo período de enseñanza no presencial o semipresencial, si fuera el caso, permitiendo a alumnos y profesores poder avanzar en el proceso de enseñanza/aprendizaje a distancia.

La experiencia recogida en el último trimestre del curso 2019/20, será muy valiosa para enfrentar un posible rebrote con ciertas garantías de éxito, dado que los procedimientos ya se han experimentado en algunos grupos de diferentes niveles y etapas al finalizar el curso anterior.

Dejando este escenario al margen, por ahora, nos centraremos en las actuaciones que habremos de acometer entre todos, Claustro, alumnado y familias, para tratar de evitar los contagios en nuestro colegio y, por extensión, en nuestros hogares y localidad.

No será un trabajo fácil, pero si todos nos concienciamos de ello, este Plan constituirá un principio para enfrentar la pandemia y poner nuestro granito de arena en la reconstrucción de la economía de nuestro país y de nuestras familias, sin perder de vista nuestra salud, objetivo número uno de todos.



2. OBJETIVOS

Como se indica en las Instrucciones referidas al comienzo del documento, el inicio del curso 2020/21 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita:

1. Establecer las medidas sostenibles necesarias para prevenir y controlar la pandemia, si fuera posible.
2. Cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad que favorezcan el desarrollo óptimo de los alumnos y mitiguen los efectos de la pandemia en los más vulnerables.
3. Crear entornos seguros y saludables, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
4. Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos, a través de protocolos de actuación claros y de coordinación con los agentes implicados.



3. EJES DE ACTUACIÓN

El Plan se basa, fundamentalmente, en cuatro ejes de actuación:

1. La limitación de contactos, ya sea manteniendo una distancia de 1,5 metros o utilizando elementos protectores, como mascarillas o pantallas, cuando ésto no sea posible.
2. La higiene de manos como medida básica para evitar la transmisión, así como el uso generalizado de la etiqueta respiratoria.
3. La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del Centro.
4. La gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de casos o brotes.

3.1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Una vez realizada la evaluación de los espacios disponibles y tomadas en consideración las propuestas realizadas por los diferentes miembros del Claustro de Profesores, el Centro adoptará las siguientes medidas:

- ▶ De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de seguridad de, al menos 1,5 metros entre las personas que conviven en el colegio a diario.
- ▶ Aunque esté asegurada la distancia interpersonal de 1,5 metros, será obligatorio el uso de la mascarilla a partir de 1º de E. Primaria, incluyéndose a los alumnos que vayan cumpliendo los 6 años en el nivel de E. Infantil de 5 años.
- ▶ Para evitar al máximo las aglomeraciones en las entradas y salidas, bien sea al principio y fin de la jornada lectiva, como en los períodos de recreo, se garantizará una entrada/salida escalonada que permita respetar al máximo la distancia de seguridad.

- ▶ Cada etapa y nivel tendrá una posición de entrada y un horario de entrada. Las salidas tendrán también un horario específico para cada etapa y nivel.
- ▶ Se hará uso del tiempo de recreo para entradas o salidas en mitad de la jornada, (revisión médica, cuestiones particulares...). Siempre por la entrada de la C/ Alcántara, sea cual sea el nivel del alumno.
- ▶ Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el interior del edificio, siendo los profesores quienes acudan al aula de referencia de cada grupo.
- ▶ Se evitarán las asambleas o reuniones presenciales si comprometen la distancia de seguridad. Por lo tanto:
 - Las reuniones de Equipos de Nivel o Equipos Docentes se celebrarán presencialmente en aulas espaciosas que permitan mantener la distancia de seguridad.
 - Las reuniones de Claustro de Profesores se realizarán en aulas/clase para garantizar la distancia de seguridad, o por videoconferencia.
 - Las reuniones de Consejo Escolar se realizarán siempre por videoconferencia.
- ▶ Quedan suspendidas las actividades complementarias en gran grupo, así como aquellas que requieran de personal ajeno a los profesionales del Centro para llevarse a cabo. Por el contrario, se permiten aquellas que celebre el grupo en su aula, siempre que se mantenga la distancia de seguridad o el uso de la mascarilla.
- ▶ No se realizarán eventos deportivos ni celebraciones especiales durante el período de pandemia.
- ▶ El contacto presencial con las familias será el mínimo e indispensable. Las familias con cita previa podrán acceder al Centro, por causas muy justificadas y siempre cumpliendo con estrictas medidas de seguridad e higiene. Se utilizarán todos los cauces disponibles (redes sociales, web, Plataformas oficiales, Plataformas de trabajo del alumnado o de contacto con familias, videoconferencias, correo electrónico, etc...), para mantener un contacto personalizado y eficaz.
- ▶ Por motivos de espacio insuficiente de la dependencia donde se ubica el Comedor Escolar, y dada la imposibilidad de aumentar el número de turnos, los alumnos y alumnas becados por la Junta, (95% de los usuarios) y que no tengan problemas de conciliación familiar, recogerán los menús diariamente y se los llevarán a casa, para consumir allí. La salida se realizará por la puerta del office que accede directamente al patio.

ORGANIZACIÓN DE LAS AULAS

Dado que el límite de espacio es esencial para el control de la pandemia en el Centro, el edificio principal se adaptará a este precepto y, por lo tanto, requiere de una explicación más pormenorizada.

Las aulas del Centro para la docencia directa con alumnos serán las habituales, de forma que se evite al máximo su desplazamiento por el edificio, circunscribiendo su estancia en el Centro a las mínimas estancias posibles (aula de referencia, aseos, pasillos, accesos y recreo). Por lo tanto, las siguientes aulas se mantendrán cerradas para su uso con alumnos, a comienzo de curso y mientras sea necesario:

- ▶ Las aulas/materia, como la de Música, pasando su responsable a las aulas de referencia de los alumnos durante sus respectivas sesiones de trabajo.
- ▶ El aula Althia y la Biblioteca Escolar.

- ▶ El gimnasio y pistas polideportivas serán los únicos espacios/materia permitidos, dada su capacidad y ventilación natural. Dentro del edificio, sólo el despacho del Equipo de Orientación, protegido adecuadamente, será visitado por los niños que utilizan este servicio. Los refuerzos de Pedagogía terapéutica se realizarán en el aula ordinaria, salvo que resulte conveniente en casos muy específicos y, de forma excepcional, dependiendo de las medidas de inclusión educativa del alumnado en cuestión.

De modo parecido, algunos espacios cambiarán su ubicación para favorecer el distanciamiento y contarán, así mismo, con un límite de aforo:

- ▶ El despacho de Orientación se trasladará al aula de Pedagogía Terapéutica.
- ▶ El aula de Pedagogía Terapéutica pasará a ocupar parte de la dependencia que alberga la Sala de Usos Múltiples
- ▶ La Sala de Profesores quedará, como Sala de Reprografía, con un aforo máximo de 5 personas.
- ▶ Cuando sea necesaria una reunión con un aforo mayor, se utilizarán las aulas-clase del edificio.

Los alumnos tendrán totalmente prohibida la entrada a estos espacios de trabajo de los profesores.

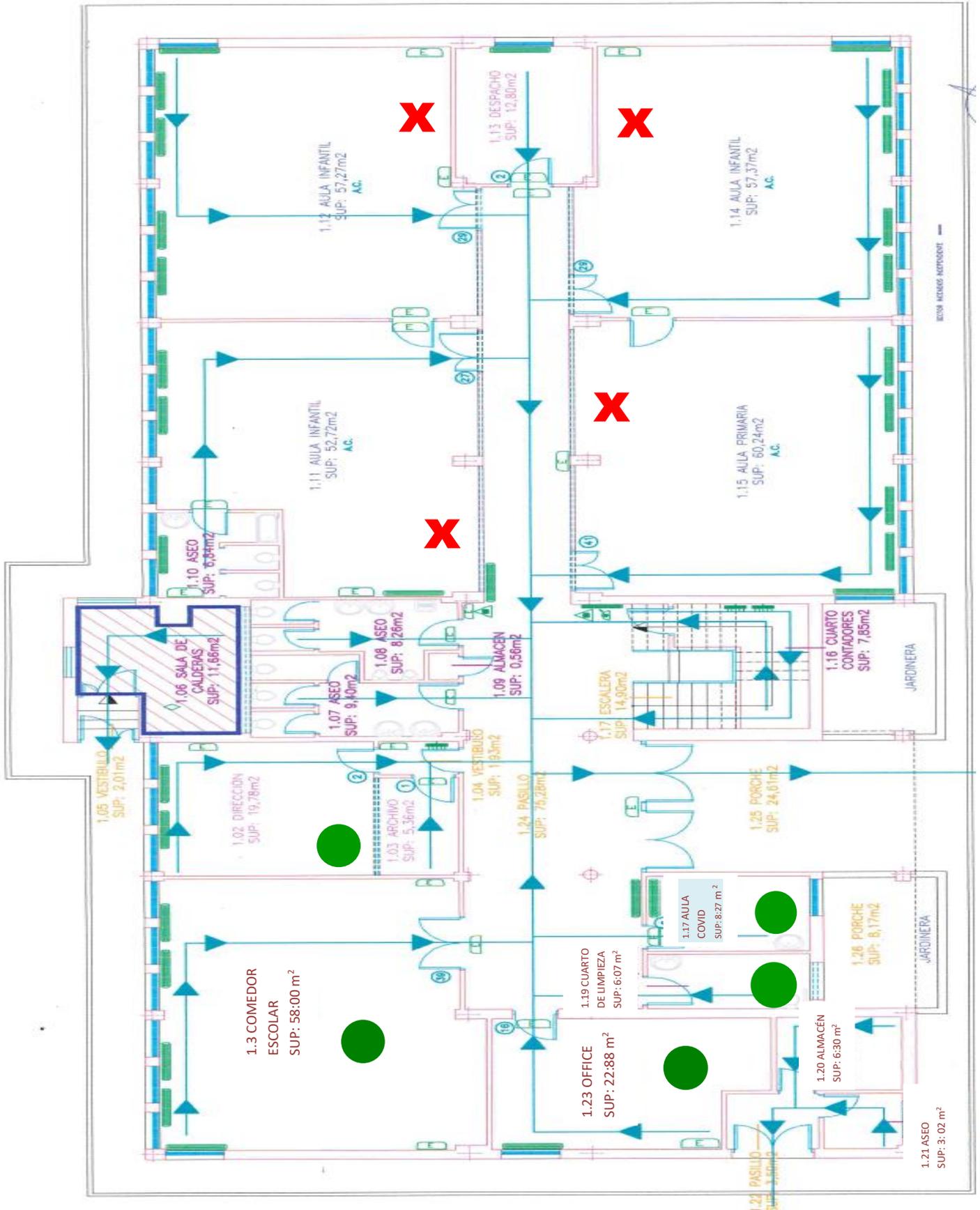
Una vez evaluadas las capacidades de cada una de las estancias conforme a lo indicado en la Instrucción de junio de 2020, tomando como referencia los planos originales del edificio principal de nuestro Centro, las mediciones de campo y la referencia del Anexo I, y teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada grupo de alumnos, así como la disponibilidad de personal reflejada en el cupo definitivo, la distribución de aulas para el curso que viene, en cada edificio, será la indicada en las páginas siguientes.

En dichos planos se indican la situación y características específicas de los diferentes espacios del Centro, en nuestro edificio principal. También se señalan otros aspectos como los puntos de control de higiene, (cruz roja) y el espacio dedicado a la gestión del confinamiento de posibles casos, que se verán en un apartado más adelante.

Aquellos espacios no disponibles para la docencia directa marcados con un círculo verde podrán dedicarse a otros usos, como almacén de materiales, despachos, etc.

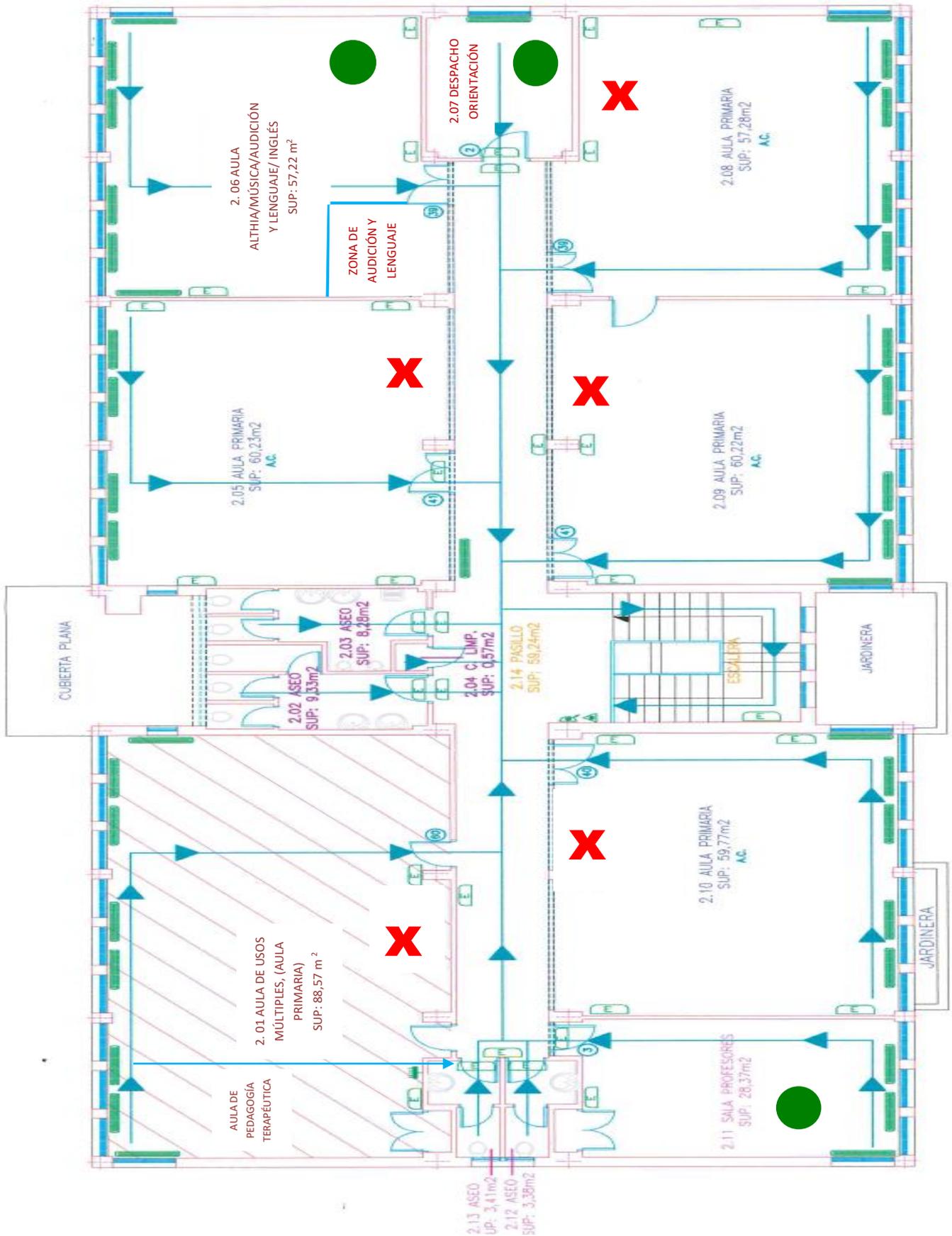


PLANTA BAJA





PRIMERA PLANTA



3.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Este es otro de los aspectos fundamentales para contener la pandemia en el colegio y fuera de él.

Hemos de volver a incidir en la importancia de entender este Plan como un COMPROMISO ENTRE TODOS, Centro, familias y localidad, porque si alguno falla, todos quedaremos expuestos al virus y las consecuencias podrían ser fatales en algunos casos.

Por lo tanto, hemos de tomarnos muy en serio estas medidas que se enumeran a continuación, conocidas ya por todos y que requerirán de un trabajo específico de formación en el aula para que nuestros alumnos las interioricen y acepten como naturales mientras dura esta pandemia, si no lo han hecho ya.

Son las siguientes:



- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, bien con agua y jabón o con gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón o un sustitutivo, como toallitas húmedas.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca con las manos sucias, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos, tras su uso, a una papelera con tapa y pedal.
- Utilizar mascarilla, (a partir de los 6 años) aún cuando se pueda mantener una distancia interpersonal superior a 1,5 metros.
- En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención.

Para garantizar todas estas medidas de higiene, el Centro contará con todos los productos y materiales necesarios, bien facilitados directamente por la Consejería de Educación o, si estos fueran insuficientes, por el presupuesto del Centro.

Como dijimos anteriormente, la interiorización por parte de todos de estas medidas es fundamental para que sean de utilidad, por lo tanto, reforzaremos su aprendizaje, en las primeras semanas del curso escolar, con todo tipo de actividades, formativas o de aplicación y con el uso de cartelería específica y variada en todos los espacios del Centro.

LAS MASCARILLAS

Para evitar interpretaciones en el uso de este elemento de protección tan importante y, debido a que existen diferentes opiniones al respecto sobre la conveniencia o no de su utilización en

determinadas edades, a continuación, se enumeran una serie de normas que clarifican estos términos, y que deberemos cumplir para que su eficacia sea la mayor posible.

Según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, la mascarilla indicada para la población sana es la de tipo higiénico y, siempre que sea posible, reutilizable. El problema estriba en que casi nadie en el Centro conoce su verdadera situación frente al coronavirus porque no ha tenido acceso a ningún test. Esto significa que podemos ser personas asintomáticas pero portadoras del virus, con lo que este tipo de mascarillas no nos protegerían completamente.

Teniendo esto en cuenta y las instrucciones de la Consejería de Educación, se procederá de la siguiente manera:

- ▶ En Educación Infantil, la mascarilla no será obligatoria,
- ▶ En Educación Primaria la mascarilla será obligatoria aun cuando se pueda mantener una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.
- ▶ Esto también será de aplicación para docentes, personal laboral y cualquier persona que acceda al Centro.
- ▶ La mascarilla, como mínimo, será de tipo higiénico, pero se recomienda el uso de una mascarilla FFP2 para asegurar la contención del virus al respirar, sobre todo en los adultos y en personas con algún tipo de vulnerabilidad. En todo caso, la decisión de utilizar uno u otro tipo de mascarilla será de las familias, como responsables de sus hijos, y de los propios trabajadores del centro.

De forma general, no será recomendable su uso en personas con dificultad respiratoria, que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización o cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas.

MAMPARAS DE PROTECCIÓN

Además de las mascarillas como método de protección, en general, el Centro dispondrá de mamparas de plástico, cristal o metacrilato para mejorar la protección en:

- ▶ Los despachos del Equipo de Orientación y Apoyo, fundamentalmente, para el trabajo a desarrollar por la Logopeda y para las entrevistas de la Orientadora con las familias, si fuera el caso.
- ▶ El despacho de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, que en conjunción con la ventana que da acceso al exterior el edificio, pueden conjugarse en ventanilla de atención al público, para la administración del Centro, cuando no fuera posible hacerlo de manera telemática. El objetivo siempre es que el menor número de personas ajenas a la comunidad natural del colegio, puedan convertirse en vector de contagio para el resto.

CONTROL DE TEMPERATURA

Se realizarán cada día controles de temperatura a docentes y alumnos a la entrada.

OTROS ELEMENTOS DE HIGIENE PERSONAL

Como expresamos en las medidas a adoptar para la prevención del contagio, además de elementos como las mascarillas y mamparas, hemos de considerar otros elementos fundamentales para la correcta limpieza e higiene de las manos que, en estas edades, suele ser un vector de contagio muy importante.

Alumnos y profesores se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al entrar siempre al aula y cuando finalice la jornada escolar, antes de salir del Centro.

Por ello, el Centro contará en todas las aulas, en un lugar preferente, bien señalado y cercano a la puerta de acceso, con los siguientes elementos:

- Un dispensador de gel hidroalcohólico de 500 ml,
- Un paquete de toallitas desechables de papel de 100 unidades,
- Una papelera de pedal para recoger toallitas, pañuelos de papel, etc.

Así mismo, todos los alumnos del Centro, a partir de Educación Primaria, traerán de casa, en su mochila, para su uso personal durante la jornada escolar:

- Un paquete de toallitas húmedas desechables,
- Un botecito de gel hidroalcohólico, de unos 100 ml.

Esto les permitirá tener siempre limpias sus manos y su puesto escolar sin necesidad de abandonarlo, salvo cuando sea imprescindible. Y también ayudará en su higiene después de visitar el baño o de regresar del recreo o Educación Física.

3.3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

Siguiendo con las Instrucciones de junio de 2020, en su apartado 3.3, cada centro dispondrá de un protocolo de limpieza y desinfección que responda a sus características.

Este protocolo, en coordinación con el Ayuntamiento, responsable último de la limpieza del Centro, incluirá, como mínimo, las siguientes actuaciones y recomendaciones:

- ◆ Limpieza y desinfección diaria del edificio principal, con atención especial a mobiliario, suelos, paneles y pizarras digitales, vaciado de papeleras COVID, etc.
- ◆ Limpieza y desinfección, tres veces al día, de los aseos y cualquier otra zona o superficie de uso común y frecuente, como pomos de puertas, pasamanos, perchas, aparatos de uso compartido como teléfonos, fotocopiadoras, mamparas y otros elementos de similares características.
- ◆ Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (70% agua-30% lejía) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
- ◆ Los servicios de limpieza del Ayuntamiento o la Administración Educativa proveerán al Centro de dichos desinfectantes o preparados para poder ser usados en casos de necesidad por parte del personal docente.
- ◆ Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

- ◆ Se deberá vigilar atentamente la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.
- ◆ Todo el material de higiene personal debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

Además de este protocolo, se deberán tener en cuenta otra serie de actuaciones para minimizar el riesgo de contagio en las labores típicas de un centro escolar como, por ejemplo, la obligatoriedad de llevar a cabo una higiene de las manos, anterior y posterior, al utilizar objetos compartidos, como fotocopidora, impresoras, encuadernadora, guillotina, plastificadora, etc.

Otro de los aspectos fundamentales para la contención del contagio, es la atmósfera de nuestras aulas y de nuestro colegio. Un espacio cerrado y sellado, hará que el aire se enrarezca y, si hubiera algún vector de contagio, su poder de transmisión sería mucho mayor.

Por lo tanto, será muy importante, la aireación de todas las aulas y del Centro, en su conjunto.

Así, cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, el colegio y sus aulas se mantendrán con todas las puertas y ventanas abiertas para favorecer la circulación del aire y su renovación constante.

Cuando llegue el otoño y sea difícil mantener esta medida, se hará de forma periódica, al inicio de la jornada, a su término y entre sesiones, siempre que sea posible.

En los cursos con alumnos más pequeños habrá que extremar la vigilancia para prevenir posibles accidentes. Una buena medida sería abatir las ventanas, en lugar de abrirlas completamente.

3.4. GESTIÓN DE POSIBLES CASOS/BROTOS

Si, como parece inevitable, dada la exposición de un grupo tan numeroso de personas en un mismo espacio de trabajo, por muchas medidas que pongamos en práctica, surgieran algunos casos con síntomas compatibles con la enfermedad, deberíamos actuar lo antes posible para evitar el contagio en el resto de la población del centro.

Como norma general para toda la comunidad educativa del Centro, como es lógico, no se podrá acceder al colegio si se tienen síntomas compatibles con COVID19.

Como medida de precaución, cualquier persona con fiebre, deberá quedarse en casa. El uso de medicamentos antipiréticos para bajar la temperatura, solo pueden enmascarar un problema mayor si se usan para burlar el acceso al colegio.

El Centro no revisará la temperatura de nadie al acceder, así que será nuestra responsabilidad no poner en peligro al resto de personas del colegio guardando la prudencia necesaria en estos casos.

Por supuesto, menos aún, si alguien se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19.

ESPACIO DE AISLAMIENTO

Si durante la jornada lectiva, alguna persona presentara fiebre o cualquier otro síntoma compatible con COVID19 (tos seca, dificultad al respirar, malestar general...), el Centro pondrá en marcha el siguiente protocolo de actuación:

1. En el caso de un alumno con síntomas, el profesor que en esos momentos esté trabajando en el aula, le indicará que se ponga la mascarilla y le acompañará al espacio de aislamiento del edificio en cuestión. Este lugar se encontrará debidamente señalado en la puerta y con todo el material higiénico y de protección posible para poder atender la incidencia.
2. Después, se pondrá en contacto con el tutor y el equipo directivo para que pueda organizarse la atención a los alumnos afectados, mientras se informa a la familia de la circunstancia y se solicita su presencia en el Centro para acompañarle a casa o al Centro de Salud.
3. Si los síntomas los tuviera un profesor o personal laboral del Centro, este deberá abandonar inmediatamente su puesto de trabajo y desde el Centro se contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para solicitar instrucciones sobre cómo actuar, que se comunicarán a la persona afectada.
4. También se dará cuenta del incidente al Centro de Salud de Atención Primaria de la zona para seguir sus instrucciones.
5. En el caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

Como medida general, existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas o edificios concretos, o de todo el Centro.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la Estrategia de Vigilancia, diagnóstico y control de COVID19.

Los alumnos y profesores especialmente vulnerables para el contagio por el virus (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al Centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo por indicación médica de no asistir.

Hasta que no se determine objetivamente que estas personas no padecen la enfermedad, deberán quedarse en su hogar y no regresar al colegio.

4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Para llevar a cabo, con ciertas garantías, lo expuesto en el capítulo anterior, el Centro tendrá que modificar su modo de trabajo habitual para adaptarse a estas circunstancias. Lógicamente, algunas de las medidas que se exponen aquí, varían de lo indicado en los Documentos Oficiales del Centro, por lo que, mientras dure esta situación excepcional, quedarán supeditados a lo expuesto en este Plan.

4.1. ENTRADAS Y SALIDAS

El principal problema que surge a la hora de entrar y salir del Centro, lo constituye el elevado número de personas que ha de esperar a las puertas del colegio, entre los que se encuentran, muchos adultos para acompañar a sus hijos. Será, quizás, el momento más crítico de todos y que puede dar lugar a una expansión del virus, si no se cuidan con esmero las medidas de separación y protección.

Dado que la distancia de seguridad entre personas y grupos supondría una superficie enorme para poder mantenerla, las entradas y salidas del Centro se realizarán de forma escalonada por edades.

Por lo tanto, otro de los factores esenciales para la agilidad del proceso, será la puntualidad.

Todos, familias, alumnos y profesores deberán llevar puesta la mascarilla al esperar, entrar y salir del Centro.

Las familias, a no ser que tengan permiso expreso del Centro, bajo ningún concepto, podrán acceder al interior del recinto del colegio.

Se contará con el apoyo de la Policía Local o patrullas de control de tráfico, para el mantenimiento del orden en los accesos al Centro.

CALLE ALCÁNTARA

La entrada y salida se realizará de forma escalonada. Los alumnos de todos los grupos formarán en filas en el espacio reservado para ellos, según el esquema situado en la página siguiente, y pasarán al Centro acompañados de su tutor/a.

Las familias tendrán reservado un espacio en la calle Alcántara para realizar la espera, bien para la entrada, como para la salida del colegio.

Las familias, una vez se encuentren los alumnos en las filas o los recojan a la salida, se marcharán de la zona ocupada para evitar el contacto con los siguientes turnos de entrada y salida de alumnos.

TURNOS	ENTRADA	SALIDA
1º PRIMARIA	09:00	14:00
INFANTIL 5 AÑOS	09:05	13:55
INFANTIL 4 AÑOS	09:10	13:50
INFANTIL 3 AÑOS	09:15	13:45



La comunicación entre tutores y familias, que habitualmente se realizaba al entrar y salir los alumnos del colegio, debido a estos ajustes, se organizará preferentemente de forma telemática, con cita previa, a través de Papás.

CALLE SOCUÉLLAMOS

De igual modo que en la calle Alcántara, la entrada y salida en la calle Socuéllamos, se realizará de forma escalonada.

Los alumnos de los grupos de 2º, 3º y 4º de E. Primaria, una vez dentro del recinto escolar y habiendo pasado el control de temperatura, formarán en filas en el espacio reservado para ellos, según el esquema y pasarán al Centro acompañados de su tutor/a.

Las familias tendrán reservado un espacio en la calle Socuéllamos para realizar la espera, bien para la entrada, como para la salida del colegio.

Las familias, una vez accedan los alumnos al recinto, se marcharán de la zona ocupada para evitar al máximo el contacto con los otros grupos de padres y madres.

Todos los alumnos accederán al recinto a las 09:00 horas con mascarilla y formarán las filas. Posteriormente, se hará una entrada escalonada al edificio por edades.

Las salidas se harán también de forma escalonada, pero, esta vez, todos por la puerta principal, según el siguiente horario de salidas:

TURNOS	ENTRADA	SALIDA
2º PRIMARIA	09:00	13:50
3º PRIMARIA	09:05	13:55
4º PRIMARIA	09:10	14:00

CALLE MESTANZA

Como en los casos anteriores, la entrada y salida en la calle Mestanza, también se realizará de forma escalonada.

Los alumnos de los grupos de 5º y 6º de E. Primaria, una vez dentro del recinto escolar y habiendo pasado el control de temperatura, formarán en filas en el espacio reservado para ellos, según el esquema y pasarán al Centro acompañados de su tutor/a.

Las familias tendrán reservado un espacio en la calle Mestanza para realizar la espera, bien para la entrada, como para la salida del colegio. Se recomienda que, a medida que los alumnos más mayores dominen este protocolo de entrada y salida, eviten acompañarlos al centro o recogerlos, si no es imprescindible.

TURNOS	ENTRADA	SALIDA
5º PRIMARIA	09:00	13:55
6º PRIMARIA	09:05	14:00

La distribución de los diferentes grupos de alumnos/as, las puertas de entrada y salida al recinto escolar, las diferentes franjas horarias establecidas y las fechas de incorporación de manera escalonada, quedan de la siguiente manera:

PUERTA CALLE ALCÁNTARA: E. INFANTIL Y 1º DE E. PRIMARIA

MIÉRCOLES, día 9 de septiembre, DE 10:00 A 13:00 h

JUEVES, día 10 de septiembre. DE 10:00 A 13:00 h

A PARTIR DEL VIERNES, día 11 de septiembre, DE 9:00 A 13:00 h

PUERTA CALLE SOCUÉLLAMOS: 2º, 3º Y 4º DE E. PRIMARIA

JUEVES, día 10 de septiembre. DE 10:00 A 13:00 h

A PARTIR DEL VIERNES, día 11 de septiembre, DE 9:00 A 13:00

PUERTA CALLE MESTANZA: 5º Y 6º DE E. PRIMARIA

A PARTIR DEL VIERNES, día 11 de septiembre, DE 9:00 A 13:00 h

4.2. RECREOS

Otro de los momentos que requieren de una organización específica, son las salidas al recreo de los alumnos.

En cada etapa se hará de forma diferente, de manera que cada grupo pueda disfrutar del espacio y tiempo suficientes evitando aglomeraciones excesivas.

Se organizarán dos espacios diferentes de recreo, reservados para cada una de las etapas: Infantil y Primaria. Esto no significa que pueda utilizarse este espacio en otros momentos del día por parte de los grupos, si así lo consideran necesario sus tutores.

Los horarios reservados para ambas etapas y en un solo turno serán los siguientes:

TURNOS	ENTRADA	SALIDA
EDUCACIÓN INFANTIL	12:00	12:30
EDUCACIÓN PRIMARIA	12:00	12:30

Durante ese tiempo, cada nivel disfrutará de espacios de juego en el patio de recreo, de manera que puedan organizarse los grupos por separado, (se señalarán pasillos de tránsito para acceder de unas zonas a otras sin tener que interceder en espacios colindantes).

Las salidas y las entradas se realizarán de forma escalonada para evitar aglomeraciones según la organización que cada equipo de nivel considere más adecuada.

En la página siguiente se propone, en principio, la distribución del patio de recreo para los diferentes grupos de alumnos del colegio.

El periodo de recreo será el mismo para todos los alumnos, ya que el Centro dispone de amplios patios con grandes dimensiones para el juego y movimiento libre. El alumnado será instruido para el respeto a la señalización fijada.

Otra novedad será que el desayuno se llevará a cabo en el aula, antes de salir al recreo, de forma que, al salir del edificio al recreo, todos lleven las manos libres y desinfectadas para jugar.

El uso de balones u otros objetos dependerá del tipo de actividad a desarrollar, (preferiblemente no estará permitida su utilización) y de otras situaciones excepcionales, pero siempre primará la protección de la salud de todos al juego.

Será este periodo de tiempo el reservado para efectuar las posibles salidas del Centro, por parte de los alumnos en mitad de la jornada y estando siempre justificadas. Recomendando a las familias que, en caso de asistencia al médico, no acudan al Centro sin antes haber cuidado las medidas de desinfección



4.3. ÁREAS/HORARIOS/MOVILIDAD

Los horarios de clases serán flexibles y se adaptarán, en lo posible, a los tiempos necesarios para organizar las entradas y salidas del Centro, así como los desplazamientos que algunos profesores deben realizar diariamente entre unas aulas y otras del colegio.

El objetivo es realizar el menor número de desplazamientos y por el tiempo mínimo posible entre unas dependencias y otras, de forma que cada uno de ellos se comporte de manera independiente y pueda solventar un posible brote sin afectar al otro.

4.4. ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS

En relación con la organización concreta de las aulas, espacios y otras infraestructuras del Centro, se esperará a septiembre, una vez sobre el terreno, para realizar las adaptaciones precisas, de forma que se pongan en práctica las medidas indicadas en el capítulo 3 de este Plan.

Cada aula se organizará con el mobiliario disponible en el Centro, según las recomendaciones de separación antedichas y se trasladarán aquellos muebles y elementos no necesarios a las zonas de almacenaje.

Cada equipo docente comunicará a las familias, antes del comienzo del curso, la organización concreta de su aula, las normas específicas para su grupo y los materiales necesarios para llevar a cabo su labor docente.

La atención de AL y PT al alumnado no será de más de dos alumnos de forma simultánea para evitar contacto, y se mantendrá la distancia de seguridad entre las zonas de trabajo de PT y AL en el caso de coincidir en el aula. Se considerará importante la necesidad de impartir las clases de apoyo dentro del aula ordinaria, salvo casos muy específicos.

Igualmente, los refuerzos ordinarios también se llevarán a cabo dentro del aula de referencia.

La intervención de ATE será similar a la de PT, se realizará en el aula, manteniendo el distanciamiento o utilizando elementos de protección.

4.5. FAMILIAS Y PERSONAL AJENO AL CENTRO

Para evitar, o limitar al máximo, la entrada al Centro de personas que no conviven a diario en él, la comunicación con las familias se realizará, preferentemente, por medios telemáticos (videoconferencia por Teams, plataformas educativas o Papás, teléfono, correo electrónico, etc.).

Esto no significa que no se pueda atender personalmente a las familias, pero dependerá de cómo evolucione la pandemia y del momento concreto de la solicitud, por lo que, en principio, se hará de la forma antes aludida.

De forma parecida, se atenderá a todas las cuestiones administrativas con la misma reserva y, si puede hacerse, mediante herramientas informáticas a distancia, aunque la Secretaría tendrá una mampara que separe la atención del público con las medidas de seguridad adecuadas para aquellas personas que requieran de una gestión personal.

En este caso, como en el de otros trabajadores ajenos al Centro, como transportistas, comerciales, etc. se limitará su acceso a Secretaría exclusivamente.

5. PRESUPUESTO



El presupuesto para intentar mantener controlado el contagio dentro del colegio supera con creces la capacidad económica del Centro con la dotación actual, por lo tanto, la viabilidad de este Plan dependerá irremediamente de la recepción de estos recursos materiales por parte de la Administración, o de las partidas extraordinarias que nos conceda la misma para gestionar las medidas de higiene y seguridad propuestas.

Como puede observarse en la tabla de abajo, el presupuesto inicial para poner en marcha las medidas aludidas, necesitaría de un montante inicial de 1.500 euros, a lo que habría que sumar unos 800 euros mensuales para mantenerlo.

Es decir, hasta vacaciones de Navidad, estaríamos hablando de un total de casi 4.000 euros. Y si, abarcáramos el curso completo, se acercaría, prácticamente, al presupuesto total de nuestro centro.

Esto significaría que, de no recibir ninguna aportación extraordinaria, no podríamos tener ningún servicio en funcionamiento y todo se gastaría en productos para mantener a raya al COVID19, lo cual, evidentemente, es imposible.

La sostenibilidad a la que hacen referencia los objetivos de este Plan y de las Instrucciones de las que emana, solo es posible con un aumento del 80%, como mínimo, del presupuesto del Centro para este curso escolar o bien que la Administración surta de los elementos necesarios.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	PERIODICIDAD	SUBTOTAL MES
Mascarillas FPP2 Profesorado	25 u	1,80€/u	Semanal	45,00€
Mascarillas Higiénicas Profesorado	50 u	0,30€/u	Semanal	15,00€
Mascarillas Higiénicas Centro	100 u	0,30€/u	Mensual	30,00€
Gel Hidroalcohólico a granel 5 L	9 L	6,00€/L	Mensual	270,00€
Jabón de Manos 500 ml	9 u	1,50€/u	Semanal	13,50€
Toallitas Desechables Paquetes 100 u	9 u	0,60€/u	Semanal	4,50€
SUBTOTAL MENSUAL				378,00€
Dispensadores 500 ml	17 u	12,00€/u	---	204,00€
Papeleras de Pedal 8L plástico	23 u	14,00€/u	---	322,00€
Mamparas metacrilato	4 u	37,50€/u	---	150,00€
TOTAL INVERSIÓN INICIAL				1.054,00€



6. COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

El trabajo de coordinación entre todos los niveles de la Administración es muy importante, para posibilitar soluciones, adaptadas a la realidad de nuestro Centro, que posibiliten el cumplimiento de las medidas indicadas en el Plan y faciliten la comunicación y la gestión de los posibles casos o brotes de COVID19.

Por lo tanto, todas las administraciones implicadas, Educación, Ayuntamiento, Sanidad y Servicios Sociales, deben estar en continuo contacto para actuar conjuntamente si fuera necesario, además de considerar prioritaria la atención al colegio como principal elemento de riesgo.

A nadie se le escapa que si el colegio, con casi 300 personas conviviendo diariamente, fuera un foco de la enfermedad, toda la barriada se vería muy afectada, de un modo u otro, de manera grave, y con ella la propia localidad, por lo que hay que poner todos los medios posibles para que esto no suceda nunca.

6.1. AYUNTAMIENTO

La principal función del Ayuntamiento en este objetivo es el mantenimiento de la limpieza e higiene de todas las dependencias del Centro.

Y esta limpieza y desinfección diaria debe mejorarse con la presencia continuada de algún trabajador en cada edificio para las labores indicadas en el capítulo 3 de este Plan, además de los trabajos minuciosos al cabo de la jornada lectiva.

De ellos depende, en gran medida, que podamos continuar con nuestro trabajo durante el curso y que las familias puedan sentirse seguras cada día que envíen a sus hijos al colegio.

El colegio debe ser elemento prioritario en relación al resto de actividades de la localidad.

6.2. CENTRO DE SALUD

El otro factor imprescindible para la contención de cualquier brote de la enfermedad es la asistencia sanitaria.

La implicación, consejo y actuación del Centro de Salud de la zona a la hora de abordar estos temas, será imprescindible para que los profesores podamos sentirnos seguros y trasladar los cuidados e información necesaria y adecuada a nuestros alumnos y sus familias.

A tal fin se ha creado en el Centro un Equipo COVID que llevará a cabo una formación coordinada por el Centro de atención Primaria de la zona. Por lo tanto, la comunicación deberá ser fluida en ambos sentidos. Por un lado, para aconsejarnos sobre cómo actuar con los posibles casos detectados o preparar a la localidad ante posibles brotes y, por otro, para tener una información completa del riesgo real al que nos enfrentamos en el centro en todo momento y si las medidas que vamos tomando, a medida que el curso avance, son las adecuadas o hay que mejorarlas o cambiarlas.

6.3. SERVICIOS BÁSICOS

Finalmente, la comunicación con los Servicios Básicos de la localidad nos ayudará a paliar las consecuencias que, si se producen, puedan afectar de una manera más grave a aquellas familias más vulnerables por su situación económica, social o sanitaria, evitando, en todo lo posible, que puedan interferir gravemente en el trabajo de los niños y en su asistencia regular al colegio.

También será muy importante su función, si llegado el caso, entramos de nuevo en una dinámica de trabajo no presencial, para atender las necesidades específicas de acceso a la información, lo que se da en llamar, *brecha digital*, que incluye, no solo la posibilidad de acceder a la tecnología necesaria, sino también a la formación específica para su uso a dichas familias desfavorecidas.



7. PLAN DE CONTINGENCIA

El Plan de Contingencia, como tal, hemos de entenderlo dentro del contexto de un modelo de enseñanza a distancia por motivo del cierre total o parcial de las unidades o edificios del colegio.

Aunque la Administración nos ha informado que tiene varios modelos muy avanzados para su aplicación en los distintos escenarios posibles, a fecha de hoy no tenemos constancia de los mismos y nos parece muy importante que este Plan los contemple, al menos, en sus líneas maestras de actuación.

Una vez que contemos con ellos, adaptaremos nuestra propuesta a lo que se nos indique, pero tratando de mantener las herramientas que, a nuestro juicio, son necesarias para solventar, en la medida de lo posible, la organización de un nuevo periodo de trabajo a distancia, con el objetivo puesto en el desarrollo del currículo, de una manera lo más normalizada posible.

El punto de partida para nuestro Plan de Contingencia lo constituye el trabajo realizado en este último trimestre del curso 2019/20 y en el análisis que, del mismo, se hizo en la Memoria de Final de Curso.

Las dificultades con las que nos encontramos en su momento se resumen, fundamentalmente, en los siguientes conceptos:

Feedback, TIC, interacción, formación, socialización, objetividad, motivación, implicación, ...

Lógicamente, dependiendo de los niveles, incluso de los grupos, cada una de estas palabras tendrá un matiz. Lo que para algunos ha constituido una barrera generalizada, para otros ha tenido una incidencia menor o ha supuesto un reto que superar, con el avance del trimestre.

Sea como fuere, nuestro objetivo será mejorar aquello que no funcionó y encontrar nuevas fórmulas que nos ayuden a integrar, lo mejor posible, el proceso de enseñanza/aprendizaje del currículo, con los inconvenientes de la educación a distancia.

7.1. HERRAMIENTAS TIC

Fundamentalmente, el trabajo a distancia se apoyaría en las siguientes herramientas de trabajo:

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL AULA



COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN, INFO FAMILIAS



A esto hay que añadir otros canales utilizados por el colegio, es decir, sus blogs de aula, las redes sociales, los blogs profesionales o temáticos...

Lógicamente, el trabajo con estas u otras herramientas TIC requieren de varias premisas:

- Una formación adecuada tanto de los docentes, como de los alumnos y sus familias.
- Un equipamiento tecnológico mínimo que permita el envío y recepción de la información a través de estos canales, es decir, una conexión a internet suficiente.
- Un medio de trabajo, ordenador o tableta, que pueda gestionar y procesar el trabajo a desarrollar por alumnos y docentes.

Aquí, la Administración tiene un reto muy importante para conseguir que la maquinaria de la enseñanza a distancia, si fuera necesario, se pusiera en marcha de nuevo con garantías de éxito.

Por nuestra parte, los canales de trabajo están ya desarrollados y listos para entrar en funcionamiento en cualquier momento. Solo nos queda una labor fundamental de formación para que puedan aprovecharse al máximo, si fuera necesario.

7.2. FORMACIÓN

Este es un reto muy importante de cara al inicio del curso escolar 2020/21, porque debemos formar no solo a los profesores y alumnos del centro en estas herramientas y procedimientos de trabajo a distancia, sino también a las familias que son el enlace y soporte imprescindible de los profesores en casa.

De hecho, sin su apoyo constante y su sacrificio, la mayoría de nuestros alumnos no hubieran podido aprovechar el tiempo confinados para continuar con su trabajo desde casa.

Pero las carencias son muy grandes y el grupo es muy variopinto, así que trataremos de organizar sesiones de formación, apoyadas en videoconferencias, para que puedan seguirse con comodidad, consultarse en cualquier momento y resolver las dudas que se vayan planteando.

Pero está claro que no todo depende de un grupo más o menos numeroso de personas dedicadas a ese propósito, sino que cada uno debe de entrar también, en una dinámica de autoformación para conseguir avanzar y superar las carencias que tenga.

En esta época que vivimos, la formación está al alcance de cualquiera en cualquier momento del día. La formación, por lo tanto, depende, en gran medida, del interés de cada uno por mejorar, más que de la necesidad puntual de una explicación al respecto. Hoy en día es muy difícil no encontrar respuesta a cualquier duda que se nos plantee, sea del tipo que sea, con un poco de paciencia y voluntad por internet.

En resumen, todo el tiempo que dediquemos a formarnos, es un tiempo ganado que nos permitirá ser más independientes, avanzar en nuestros proyectos y convertirnos, a su vez, en nuevos formadores, y enriquecer la propia cadena de formación.

PROYECTOS DE FORMACIÓN INICIO DE CURSO

- Hábitos de higiene, prevención COVID-19 y promoción d la salud.
- Atención psicopedagógica de alumnos y familias más vulnerables.
- Formación plataformas PAPÁS 2.0 y TEAMS